

Horacio Catena (SUTEF)

**“Si así terminamos, así no empezamos”**

Pág. 11

Doctora María del Carmen Battaini

**“Todavía no tenemos ninguna definición sobre la reforma constitucional”**

Pág. 7

“Mi Río Grande Querido”

**La obra de Tony Márquez, ya es una realidad**

Pág. 20

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 13 de diciembre de 2024 - Año XXXI - N° 6802 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

Lechman cuestionó las advertencias de Sciurano

**“No es a través de la ruleta rusa o del gatillo como se consiguen los consensos”**



El legislador de Somos Fueguinos Jorge Lechman cargó contra “los exabruptos” del legislador de FORJA Federico Sciurano, quien advirtió que, de no aprobarse el endeudamiento, peligraba la coparticipación de los municipios e incluso el pago de los sueldos a los estatales. Le recordó que los consensos no se consiguen “a través de la ruleta rusa, sino hablando”. Justificó la decisión de no acompañar el endeudamiento, porque no dice en el presupuesto cuál sería el destino de los fondos, y eso es violatorio de la Constitución. No cuestionó su desplazamiento del Consejo de la Magistratura y reconoció que ambos representantes legislativos, Federico Greve y Victoria Vuoto, son idóneos para ocupar el cargo, más allá de las diferencias políticas.

Pág. 5

El legislador hubiera votado el presupuesto si se cedía en algunos puntos

Lapadula marcó el “error político” de no consensuar



Pág. 4-5

Se siguen pagando sueldos fraccionados y acumulan deudas por aguinaldo

**Preocupación creciente por la situación del Sanatorio Fueguino**



Pág. 10

El legislador Federico Greve analizó la sesión ordinaria

**“La discusión estuvo muy reglamentarista”**



El legislador de FORJA Federico Greve calificó de “muy reglamentarista” la discusión que surgió en la última sesión ordinaria, en la que se logró la aprobación del presupuesto 2015 con un ajustado 8 a 7. “Vamos a tener que estudiar y estar bien formados con respecto al reglamento, por las discusiones que van a venir dentro de la Cámara”, advirtió, y lamentó que no se aprobara el endeudamiento porque tenía como destino específico la obra de los hospitales. El cobro del impuesto inmobiliario por parte de la provincia quedó en suspenso por dos años más y en ese período Greve espera que haya “una mesa política” para tomar una decisión de fondo. El sábado habrá una nueva sesión para aprobar la Ley de Ministerios y elegir nuevas autoridades.

Pág. 6

En la Planta Campamentil

**El intendente Pérez compartió un almuerzo con adultos y adultas mayores**



Pág. 13

Por una enorme mayoría

# El Senado expulsó a Edgardo Kueider

**Sobraron los dos tercios: 60 votos a favor, seis en contra y una abstención. Libertarios viraron y acompañaron. Divisiones en Pro y UCR. Victoria del kirchnerismo, que gana una banca**

Buenos Aires.- En una sesión cargada de tensión y reproches por doquier, el Senado expulsó este jueves del Cuerpo al peronista disidente Edgardo Kueider, detenido la semana pasada en Paraguay junto a su secretaria y más de USD 200.000 sin declarar. A pesar de que la severa medida fue pedida días atrás por el kirchnerismo y luego consiguió adhesión, en la previa, de sólo un puñado de legisladores -como Guadalupe Tagliaferri, que dio el mejor discurso de la jornada-, varias bancadas activaron volteretas olímpicas y se sumaron a la remoción del legislador entrerriano, como la La Libertad Avanza (LLA) y la Unión Cívica Radical (UCR), que votó dividida, al igual que el Pro. Al momento de la verdad, la decisión adoptada consiguió de manera holgada los dos tercios: 60 a favor, seis en contra y una abstención del peronista disidente Juan Carlos Romero. Se ausentaron a la definición -sin contar a Kueider- los santacruceños Natalia Galdano y José María Carambia, el viajante kirchnerista Gerardo Montenegro y el radical Víctor Zimmermann, a quien sobre el final de la sesión se le aprobó la licencia sin goce de sueldo -por un cargo en Chaco- hasta el 28 de febrero próximo.

La jugada victoriosa del kirchnerismo -sin lugar a dudas- contra su ex colega de bancada tuvo un único objetivo, en medio de las inobjetables contradicciones entre procesados y condenados buenos versus malos: reemplazar a Kueider por la actual diputada provincial y referente camporista Stefánia Cora. De esa manera, el cristinismo senatorial pasará de 33 a 34 legisladores. A tres de recuperar el quorum y la mayoría propia.

Seguido a la votación sobre Kueider, se dispuso la habilitación de la iniciativa para suspender al cristinista Oscar Parrilli, con historia judicial abierta. El resultado fue cantado por el rechazo de los 31 compañeros de su bloque presentes: precisaba 44 votos -dos tercios- y obtuvo 34, diez menos de lo necesario. El neuquino estuvo en el recinto y se abstuvo. Fue el único.

Durante la sesión de este jueves, el bloque cristinista evitó la habilitación del tratamiento para suspender a Oscar Parrilli, que tiene historial judicial en trámite (Fotos: Adrián Escandar)

De cara a un potencial período de sesiones extraordinarias que el Gobierno vendió con liviandad y nunca activó o, en todo caso, a la preparatoria que tendrá que realizar la Cámara alta la última semana de febrero próximo para ratificar autoridades, quedarán un lesionado oficialismo y una serpenteante oposición dialoguista cada vez más enojada con la Casa Rosada, con 37 voluntades sumadas, ya que el radical Víctor Zimmermann estiró su licencia por un cargo en Chaco hasta finales del mismo mes. Es decir, un quorum jus-

to y más que delicado.

Kueider llegó a la Cámara alta en 2019 con la boleta del kirchnerismo y se separó en febrero de 2023, enojado con Alberto Fernández y el cristinismo. Melesseatrás se metió en el interbloque Provincias Unidas, de inobjetables contactos con el Gobierno. Por caso, funcionarios y asesores de primera línea recibieron a los cinco de dicha bancada en Casa Rosada, en octubre pasado.

## QUÉ DIJERON LOS JEFES DE BLOQUE

Por el interbloque Provincias Unidas, donde revisataba Kueider, el correntino Carlos Espínola dejó en claro que el escándalo "duele" y "lastima al Cuerpo". No obstante, reflexionó que el entrerriano merecía el "derecho a la defensa, que no quiere decir que una vez que tengamos mejor información del Paraguay no nos juntemos a tomar una decisión más drástica y, si hay que echarlo, se lo va a echar". Al momento de votar, cambió la expulsión por el rechazo a la medida. Evitó disertar en la cordobesa Alejandra Vigo, que recién apareció anoche en una red social para demandar la ley de Ficha Limpia.

Desde el Pro, el triunfante -junto al kirchnerismo-Juez, que jugó desde hace varios días atrás a favor de la expulsión, advirtió que se trataba de un "tema delicado, difícil, jodido, que debería unificarnos". Y sentenció: "Podemos tener pensamientos distintos y está bien, votos distintos, pero hay cosas en la que no podemos tener una mirada distinta".

"Estamos hablando de un acto indecoroso, después vemos cómo la califica la justicia paraguaya. Si no podemos distinguir el decoro del indecoro, estamos en el peor de los mundos. La única sanción que corresponde es la expulsión. No venimos a entregar nuestra honra a los chanchos. Esto no es un aguantadero, no importa cómo se haya procedido en otro momento", finalizó el macrista cordobés, que baila entre el Pro y una adhesión plena con Javier Milei.

Por su parte, el ya usual oscilante radical Eduardo Vischi remarcó la "hipocresía" del kirchnerismo por criticar en el pasado a los medios de comunicación y ahora creerles a "rajatabla", y mencionó los procesamientos y condenas, por caso, de la ex presidenta Cristina Kirchner. "La honorabilidad está en riesgo y tenemos que avanzar medida ejemplificadora. No nos podemos ir sin una sanción contundente en cuanto a la situación del senador Kueider", opinó, aunque no confirmó en ese momento qué se disponía a votar -hasta hoy a la mañana, todos iban por la suspensión- y la división devaluó aún más al centenario partido que preside el porteño Martín Lousteau, quien

volvió hoy de una licencia y estuvo en el recinto.

Con furiosas críticas al entrerriano y a Espínola, el titular del cristinismo en la Cámara alta, José Mayans, habló de "corrupción" relacionada con el tratamiento de ley Bases, la ayuda de bloques dialogistas para sostener los vetos de las leyes jubilatoria y de universidades.

Mayans repitió el término "corrupta" nada menos que contra la Corte Suprema de Justicia por el vigente mega Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70, que desregula la economía. "Si queremos estar a la altura de las circunstancias tenemos que cumplir con nuestro trabajo. Ante la flagrancia del delito, nuestro bloque ha pedido excluirlo por inhabilidad moral, como establece el artículo 66 -de la Constitución- y eso es lo que vamos a votar", manifestó uno de los principales soldados del gobernador formoseño, Gil-



do Insfrán, que lucha lucha en la justicia para blindar la reelección para siempre en dicha provincia.

Tras su discurso, se pasó a un cuarto intermedio de más de una hora que había solicitado Romero con anterioridad para evitar un papelón. Al regresar, el titular de La Libertad Avanza, Ezequiel Atauche, primero apuntó al reciente pedido de desafuero contra Kueider, aunque se debía votar su expulsión y, ante un rechazo, pasar a la suspensión. Al ver que el destino estaba cantado, adelantó un guiño de un oficialismo que, por culpa y órdenes erráticas de la Casa Rosada, expuso sobre todas las cosas a Milei y a Victoria Villarruel.



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

**LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD**

**Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes**

**"31 años informando a toda la Provincia"**

**La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados**

Teléfono: 02964-426334

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)  
[www.Provincia23.com.ar](http://www.Provincia23.com.ar)  
[Buscando el equilibrio ok](#)  
[Diario.provincia23](#)  
[DiarioProvincia23OK](#)

[dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

[Sabattini N°55 - \(9420\) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur](#)

Radio  
Provincia  
Río Grande  
107.9 Mhz

Radio  
Provincia  
Tolhuin  
107.9 Mhz

Radio  
Provincia  
Ushuaia  
99.9 Mhz

**Radio Provincia**  
**Ushuaia Argentina**

**Lunes a Viernes.**

**De 07 a 09 hs. "El Cronista Urbano"**  
**Conduce Adrián Moreno**



**Lunes a Viernes.**

**De 09 a 13 hs. "Entrenosotros"**  
**Conduce Sergio Sarmiento, Martín Pérez y María José Fernández**



**Lunes a Viernes.**

**De 13 a 15 hs. "Turno tarde"**  
**Conduce Carla Fulgenzi y Mati Núñez Olivera**



**Lunes a Viernes.**

**De 15 a 17 hs. "Periodismo"**  
**Con Gabriel Ramonet y Lorena Uribe**



**Lunes a Viernes.**

**De 17 a 18 hs. "Modo living"**  
**Conduce Patricia Farias**



**Lunes a Viernes.**

**De 18 a 19 hs. "Buscando el Equilibrio"**  
**Conducen Alberto Centurión y Germán Gasparini**



**Lunes, Miércoles y Viernes.**

**De 19 a 20 hs. "Desde las Bases"**  
**Conducen José Piñeiro y Pablo Ibañez**



**Martes y Jueves.**

**De 19 a 20 hs. "Resumen Económico"**  
**Conduce Armando Cabral**



**Lunes a Viernes.**

**De 21 a 24 hs. "La Ruta"**  
**Conduce Danny Morales. Rock Provincial, Nacional e Internacional.**



El legislador hubiera votado el presupuesto si se cedía en algunos puntos

# Lapadula marcó el “error político” de no consensuar

El legislador de Provincia Grande, Matías Lapadula, apuntó contra el Jefe de Gabinete Agustín Tita y el jefe de bloque Federico Greve, por los “errores políticos” cometidos en la Legislatura, al no trabajar los consensos para la mayoría amplia que requería la aprobación del endeudamiento. “El primer responsable de llevar adelante los consensos es la cabeza política del gobierno por un lado y el jefe del bloque oficialista. El fracaso estuvo ahí, no en la oposición”, dijo, tras los reproches en la sesión por no votar el financiamiento para obras de los hospitales. Lamentó “la discusión que se dio y el tono de algunos legisladores”, que “no es lo que tenemos que mostrar como Cuerpo legislativo”. Aseguró que, así como se aprobó un endeudamiento de diez mil millones para la emergencia en el área de seguridad, se podrían haber aprobado los veinte mil millones que solicitaba el Ejecutivo.

Río Grande.- “Hay un error de conducción política desde el gobierno y desde el bloque del oficialismo de FORJA”, dijo al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia el legislador de Provincia Grande, Matías Lapadula, como evaluación de la última sesión ordinaria, que demandó horas de discusión e inter-

amplio”. “Hoy el endeudamiento no está aprobado, que eran 20 mil millones de pesos y no es algo tan importante en un presupuesto de más de un billón. Hubo un error político de parte del gobierno, porque sabía que el endeudamiento requería de una mayoría agravada. Lo lógico era trabajar los conse-

nuvo presente en la sesión, yo hablé con él, me preguntó sobre el tema y le dije que ni siquiera me habían llevado el dictamen para firmar. No es que yo me negué a firmarlo. Creo que tenemos que aprender todos de lo que pasó en la sesión, porque aunque haya diferencias políticas e ideológicas, nos podemos sentar a consensuar algunas cosas que son fundamentales para que el gobierno tenga las herramientas que necesita”, sugirió.

## ASUNTOS SIN DICTAMEN

Además se refirió a los asuntos que no pudieron ser aprobados y dieron origen a una convocatoria a sesión para el sábado. “Hubo temas que no se trataron porque no tenían dictamen y se necesitan dos tercios para aprobarlo. Yo ya vengo diciendo que no me gusta tratar temas sobre tablas si no se han dado las discusiones en comisión. Eso se tiene que hablar antes, no presentarlo sobre la marcha y decir que uno pone palos en la rueda si no les da el voto”, cuestionó.

“No hay temas tan urgentes para llamar a sesión ordinaria. Por supuesto hay que respetar lo que decide la mayoría y estuvieron los ocho votos para convocar a sesión el sábado”, dijo.

Insistió en que “hay un error de conducción política desde el gobierno y desde el bloque del oficialismo de FORJA, porque todos los temas que no tenían dictamen de comisión y no se podían tratar en la sesión fueron aprobados en la comisión de ayer por todos los legisladores que participaron. No había ninguna objeción y ningún problema para lograr los consensos, lo que pasa es que no se está trabajando como se debe trabajar en las comisiones. La sesión del sábado parece tirada de los pelos, pero ahí estaremos porque tenemos que trabajar y es lo que corresponde. Cuando se decide sesionar por mayoría hay que aceptarlo y son las reglas de la democracia”, expresó.

Para Lapadula el gobierno se está manejando con la mayoría de ocho que ha conseguido, pero “mañana puede cambiar. Lo que hay que entender es que hace falta que los consensos sean amplios. El presupuesto enviado a la Legislatura requería de esos consensos amplios y había que trabajar para tenerlos antes, no en plena sesión. Por ahí era necesario contar con la posibilidad del financiamiento, pero es responsabilidad del oficialismo conseguir los consensos. No hubo una negativa o una oposición intransigente. Nosotros aprobamos una ley de emergencia para la seguridad de la provincia, esa ley se consensuó y todos aportamos modificaciones. En ese marco se aprobó un endeudamiento de diez mil millones y podríamos haber aprobado otro endeudamiento de veinte mil millones, pero la realidad es que no se trabajó, no vino el Jefe de Gabinete a dar explicaciones y no fueron a buscar los consensos”, reprochó.

“No hay una animosidad de parte nuestra de no querer dar las herramientas, acá falló lo político y el primer responsable de llevar adelante los consensos es la cabeza política del gobierno por un lado y el jefe del bloque oficialista. El fracaso estuvo ahí, no en la oposición”, sentenció Lapadula.

## COBRO PRORROGADO

Con respecto al impuesto inmobiliario, indicó que “esto se había planteado desde distintos bloques y otra vez a último momento presentaron un proyecto



**“Hay un error de conducción política desde el gobierno y desde el bloque del oficialismo de FORJA”, dijo al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia el legislador de Provincia Grande, Matías Lapadula, como evaluación de la última sesión ordinaria, que demandó horas de discusión e intercambio de reproches entre la coalición oficialista y la oposición.**

cambio de reproches entre la coalición oficialista y la oposición.

“Había algunas diferencias con la ley de presupuesto y a mí no me gustó la manera en que se trató el tema y las discusiones que se dieron en el recinto. Me parece que no hacía falta. Siempre puede haber diferencias de interpretación sobre el reglamento y no es habitual que se vote en general y en particular, como pedimos que se vote. Se negaron a un cuarto intermedio para ponernos de acuerdo y quisieron seguir votando, cuando sabían claramente que no tenían la mayoría agravada para la aprobación de ciertos artículos. Realmente la discusión que se dio y el tono de algunos legisladores no fue correcto, ni es lo que tenemos que mostrar como Cuerpo legislativo”, manifestó.

Aclaró que “la votación es legal, pero no nos pusimos de acuerdo sobre la forma de votar en particular y eso evitó que quienes queríamos aprobar el presupuesto en general no pudiéramos hacerlo. Yo lo iba a votar en general y tampoco pude manifestarme respecto de los artículos que no iba a acompañar. Lo que necesita un régimen democrático es la sana discusión, el debate de ideas, y que cada uno pueda fundar su voto. Eso no se pudo dar y no me gustó cómo se hizo. Creo que ninguno de los que formamos parte de la Legislatura quedó conforme con lo que pasó y espero que esto ayude a reflexionar, para que la próxima vez lo podamos tratar de otra manera”, instó.

Respecto del endeudamiento, advirtió que podrían haberlo aprobado si el gobierno hubiera hecho los deberes, fundamentalmente buscar un “consenso

sos necesarios para tener los diez votos a la hora de ir al recinto, y no querer conseguir esos diez votos en plena sesión, que es lo que han hecho. Eso pasó con un montón de asuntos que plantean de urgencia y quieren tratar sobre tablas. Presentan el proyecto diez minutos antes de la sesión y pretenden que uno acompañe. No es así, hay que sentarse a trabajar y lograr los consensos”, enfatizó.

“Hay un montón de cuestiones que se podrían haber acordado, cediendo en algunas cosas. Por ejemplo, no reducir como se redujeron las becas. Yo no quiero que se ajuste en las becas para nuestros chicos. Tampoco estaba de acuerdo con el presupuesto de la OSEF, que prevé un déficit del 50%. No podemos acompañar eso. Se podría haber hecho alguna modificación al respecto porque, aunque seamos oposición, tenemos algo que aportar y podemos sugerir algunos cambios. Necesitan los votos de la oposición y ser intransigentes en esto provocó que un montón de proyectos que hubiesen tenido el acompañamiento de todos, no lo tuvieran. Este es un error político”, subrayó.

“En todo el tratamiento del presupuesto el Jefe de Gabinete, que es la cabeza política del gobierno, no fue a la Legislatura, cuando sabía perfectamente que necesitaba diez votos para aprobar el endeudamiento. Yo estoy a disposición para trabajar porque el presupuesto es una herramienta que el gobierno necesita, pero es responsabilidad del Jefe de Gabinete y del jefe de bloque del partido oficialista sentarse a buscar los consensos”, puntualizó.

Diferenció a Tita y Greve del ministro Devita, que “es-

de prórroga por un año, que tenía el acompañamiento de los bloques de FORJA, PJ, Partido Verde y la legisladora de Tolhuin. Mi idea era que esto tenía que derogarse y así lo propuse al momento de tocar el asunto. Yo mocioné una modificación al proyecto de prórroga para derogar ese capítulo de la ley tarifaria, pasamos a cuarto intermedio y desde el bloque del PJ me consultaron si yo bajaba esa moción y se podía modificar, extendiendo por dos años la prórroga. Me pareció bien y la política se trata de eso, de sentarse, a veces ceder un poco y acordar para lograr una herramienta mejor de la que se iba a aprobar. Yo retire

la moción con el compromiso de trabajar el año que viene en una ley que derogue este capítulo. La prórroga se iba a dar por seis meses con posibilidad de prórroga de seis meses más, y salió una prórroga de dos años que nos da tranquilidad a todos".

#### ASIGNATURAS PENDIENTES

Finalmente el legislador Lapadula expuso la necesidad de encarar obras que necesita la provincia con urgencia. "Hay muchas cosas que no están resueltas, se necesita financiamiento para obras muy importantes

y están trayendo problemas serios, como el tema de la energía en Ushuaia. Hay una paralización de muchos convenios que había con el Estado nacional, que eran aportes para distintas obras de infraestructura. Además hoy hay aportes importantes a varios fideicomisos que están paralizados y es necesario que se vuelvan a activar. Tenemos un gobierno nacional que ha decidido en la mayor parte de los casos liquidar esos fideicomisos y nosotros tenemos el FAMPF que ha estado paralizado todo el año. Tenemos noticias de que se va a empezar a reactivar y ojalá así sea", concluyó.

**Lechman cuestionó las advertencias de Sciurano**

## "No es a través de la ruleta rusa o del gatillo como se consiguen los consensos"

**El legislador de Somos Fueguinos Jorge Lechman cargó contra "los exabruptos" del legislador de FORJA Federico Sciurano, quien advirtió que, de no aprobarse el endeudamiento, peligraba la coparticipación de los municipios e incluso el pago de los sueldos a los estatales. Le recordó que los consensos no se consiguen "a través de la ruleta rusa, sino hablando". Justificó la decisión de no acompañar el endeudamiento, porque no dice en el presupuesto cuál sería el destino de los fondos, y eso es violatorio de la Constitución. No cuestionó su desplazamiento del Consejo de la Magistratura y reconoció que ambos representantes legislativos, Federico Greve y Victoria Vuoto, son idóneos para ocupar el cargo, más allá de las diferencias políticas.**

Río Grande.- El legislador de Somos Fueguinos Jorge Lechman evaluó la sesión ordinaria realizada este miércoles y le bajó el tono a los cruces que se dieron a lo largo de horas entre la coalición oficialista y los opositores.

Al programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia expresó que "la sesión fue muy larga y no debieran sorprendernos los distintos posicionamientos políticos, que es algo normal en el ámbito legislativo. Todo fue en el marco del respeto y no hubo nada que lamentar. Creo que es muy bueno que cada legislador pueda plantear lo que piensa y votar en consecuencia. Eso no nos debiera preocupar ni llamar la atención, porque lo bueno es que en la casa política se den los debates que la ciudadanía está esperando".

"Una parte negativa fue que no nos permitieran votar en particular. Lo que pretendíamos aquellos que estamos dispuestos a respetar nuestra Constitución, era votar en general, dejando apartados los artículos que no íbamos a acompañar, y eso no se permitió. Así y todo, la provincia tiene presupuesto, que es lo que todos queríamos, y no que hubiera un nuevo recondicido. Cada uno le explicará a su electorado por qué votó una cosa y por qué no votó otra", dijo.

Con respecto a las expresiones del oficialista Federico Sciurano cuando se debatía el endeudamiento, lamentó el "exabrupto", porque advirtió que sin esos fondos la coparticipación a los municipios podía verse afectada. "Creo que fue un exabrupto del legislador Sciurano y es una equivocación garrafal la que cometió al expresar eso. No solamente dijo que podía correr riesgo la coparticipación a los municipios, sino que también dijo que el Estado no podría hacer frente al pago de los sueldos. Creo que se equivocó y no es una manera de conseguir consensos. No es a través de la ruleta rusa o del gatillo como se consiguen los consensos, sino que se consiguen hablando. En el presupuesto no se explica para qué se quiere endeudar la provincia y eso es una clara violación al artículo 70 de nuestra Constitución. Uno ahí le encuentra sentido al porqué de tanta insistencia en la reforma de la Constitución, porque hay algunos artículos que les prohíben hacer lo que les viene en gana", fustigó.

#### DESPLAZADO DEL CONSEJO

Consultado sobre el desplazamiento del Consejo de la Magistratura, dado que se ratificó a Federico Greve y quedó Victoria Vuoto en su lugar como representante legislativa, señaló que "lo que se valoró fue la capacidad y la idoneidad de los dos legisladores.

Uno puede tener diferencias políticas, pero a mí me tocó trabajar este año en el Consejo de la Magistratura con el legislador Greve y la verdad es que hemos trabajado muy bien. Yo puedo tener diferencias con el legislador Greve o con la legisladora Vuoto, pero



*El legislador de Somos Fueguinos Jorge Lechman evaluó la sesión ordinaria realizada este miércoles y le bajó el tono a los cruces que se dieron a lo largo de horas entre la coalición oficialista y los opositores.*

no puedo desconocer la idoneidad que tienen los dos para ocupar ese cargo. Los dos son abogados y los dos son probos, más allá de las diferencias políticas que podamos tener", destacó.

#### ENERGÍA Y TERRA IGNIS

Por otra parte se le pidió opinión sobre la situación energética en Ushuaia. "Es un tema que viene de vieja data pero este gobierno ya lleva cinco años. Se han ido haciendo parches y no hay una inversión genuina que tenga que ver con el desarrollo y la planificación, para que la ciudadanía, la industria y el turismo de Ushuaia puedan proyectar crecimiento a futuro. Todos los días hay cortes en Ushuaia y no hay manera de planificar. El pronóstico es muy alarmante y no vemos que el Estado provincial se haya puesto los pantalones largos y haya empezado a buscar una solución

definitiva", dijo.

También apuntó contra la empresa estatal Terra Ignis, que hasta ahora sólo genera déficit. "Terra Ignis hoy es una agencia de colocación. El Estado provincial, en vez de saldar deudas que tiene con la Dirección Provincial de Energía, le presta plata a Terra Ignis para que tercele grupos electrógenos, para venir a poner el parche en la ciudad de Ushuaia. Eso es preocupante y todos los que tenemos la obligación de controlar los actos de gobierno tenemos que prestarle mucha atención, principalmente la Fiscalía de Estado", planteó.

"Lo alarmante no es si el alquiler es por cuatro meses, por seis meses, si es por un millón o por diez millones. Lo alarmante es que se tercele, porque esa locación la podría haber hecho de manera directa la Dirección Provincial de Energía y no que el Estado ponga plata a una empresa que no genera absolutamente nada, más que déficit", sostuvo.

Ante la situación deficitaria de otras áreas de gobierno, como el IPRA, señaló que "cuando el Estado es ineficiente, es ineficiente en todo. No tenemos salud, no tenemos educación, con la seguridad por suerte vivimos en una isla pero tenemos varios problemas graves, como la instalación del narcotráfico en nuestra provincia. Hay muchísimas deficiencias en el Estado provincial".

Tras la aprobación de la emergencia en seguridad, hizo un reconocimiento a Natalia Gracianía. "Hay que rescatar la labor de la presidenta de la comisión, que en muy poco tiempo logró esta ley", valoró.

Finalmente avizoró la judicialización de una obra que nunca se realizó, a pesar de que llegaron los fondos, que es el muelle de catamaranes. "Nosotros hemos hecho un pedido de informes respecto a los famosos 200 millones de pesos que envió la nación en el año 2021, a través de un acuerdo que se hizo con la Dirección Provincial de Puertos, para hacer el puerto de catamaranes. La plata vino, nunca se hizo la obra, se pidió autorización para cambiar el destino de los fondos y también hubo un pedido de esos 200 millones para salud, pero el Tribunal de Cuentas les dijo que no se podía prestar así como así, sin pagar intereses. Eso está en una nebulosa y puedo asegurar que eso va a terminar judicializado", manifestó.

"Ahora la inversión la haría una empresa privada, pero no porque la haga una empresa privada tenemos que perder de vista que para eso vino plata de nación", concluyó.

**El legislador Federico Greve analizó la sesión ordinaria**

# **“La discusión estuvo muy reglamentarista”**

El legislador de FORJA Federico Greve calificó de “muy reglamentarista” la discusión que surgió en la última sesión ordinaria, en la que se logró la aprobación del presupuesto 2015 con un ajustado 8 a 7. “Vamos a tener que estudiar y estar bien formados con respecto al reglamento, por las discusiones que van a venir dentro de la Cámara”, advirtió, y lamentó que no se aprobara el endeudamiento porque tenía como destino específico la obra de los hospitales. El cobro del impuesto inmobiliario por parte de la provincia quedó en suspenso por dos años más y en ese período Greve espera que haya “una mesa política” para tomar una decisión de fondo. El sábado habrá una nueva sesión para aprobar la Ley de Ministerios y elegir nuevas autoridades.

Río Grande.- El legislador Federico Greve hizo una evaluación por Radio Provincia de la última sesión ordinaria y consideró que "estuvo muy álgida la discusión y muy reglamentarista. Me da la impresión de que vamos a tener que estudiar y estar bien formados con respecto al reglamento, por las discusiones que van a venir dentro de la Cámara".



*El legislador Federico Greve hizo una evaluación por Radio Provincia de la última sesión ordinaria y consideró que "estuvo muy álgida la discusión y muy reglamentarista. Me da la impresión de que vamos a tener que estudiar y estar bien formados con respecto al reglamento, por las discusiones que van a venir dentro de la Cámara".*

La aprobación del presupuesto 2025 fue ajustada, con ocho votos contra siete y para Greve fue una

sorpresa que votaran en contra los firmantes del dictamen. "Hubo una larga discusión y, si bien se aprobó el presupuesto, no se pudo aprobar el artículo sobre financiamiento para la provincia. Nuestra Constitución prohíbe el endeudamiento si no tiene autorización legislativa y, si el artículo es descartado del proyecto de presupuesto, se envía al Ejecutivo sin ese artículo y no vamos a tener posibilidad de endeudar a la provincia. Ese endeudamiento era para las obras de los hospitales, con destino específico", subrayó.

Sobre el 8 a 7 dijo que "es curioso, porque las personas que firmaron el dictamen por la positiva para llevarlo a la Cámara, después no acompañaron. Son cuestiones que no entendemos, porque contábamos con esos votos para tener aprobado el presupuesto, y no se dio".

En cuanto a la prohibición de votar en particular a los legisladores que no acompañaron en general, explicó que "el reglamento dice que la votación se hace en particular y en general después de que existe un dictamen. Había un dictamen por la mayoría y en realidad debía votarse ese dictamen. La Cámara aceptó que la discusión fuera en general y en particular, porque había legisladores que no querían acompañar ciertos artículos, como el endeudamiento. Nosotros entendimos que, de acuerdo al reglamento, primero se vota en general y luego en particular. Se va leyendo artículo por artículo y cada legislador que no está a favor de ese artículo puede manifestar su negativa. Los artículos se van aprobando si se tiene la mayoría necesaria".

"La discusión fue porque otros legisladores entendían que ellos no aprobaban la votación en general, pero sí hacían la observación de los artículos que no acompañaban. Yo lo que expliqué en la Cámara es que si uno vota por la negativa en general el proyecto, ya no puede votar en particular, porque

sería una doble negativa. De lo general no se puede pasar a lo particular. A la inversa, si votan en general que están de acuerdo con la mayoría de la normativa y hay ciertos artículos que no se comparten, se puede tomar esa decisión. Eso es lo que dice el reglamento y quienes no votaron así dieron una explicación de por qué entienden lo contrario", detalló.

"Pese a haber votado en contra en general, dicen que podrían haber votado a favor o en contra en particular. Yo creo que no es así y el reglamento no dice eso. En este caso la mayoría de la Cámara fue la que decidió", sostuvo.

## **IMPUESTO INMOBILIARIO**

Con respecto al cobro del impuesto inmobiliario, seguirá a cargo de los municipios por dos años. "Más que debate hubo una postura del legislador Lapadula, de Provincia Grande, que él planteó en comisión la derogación y pidió que se acompañe ese proyecto. La verdad es que el proyecto no estaba ni siquiera en la Cámara, por lo cual tuvimos la discusión de los proyectos que sí estaban, que eran tres. Había uno que planteaba una prórroga por seis meses, otro por un año y otro por dos años. Después de consultar con los legisladores y con el gobernador, se decidió que dos años era un tiempo prudencial para que la política le dé una solución definitiva a este tema. Me parece un tiempo más que razonable para poder hacerlo. Como oficialismo planteamos dos años, después de haber acordado eso con la mayoría de los legisladores y, de hecho, se votó por unanimidad. Me parece que en estos dos años hay que hacer mesas de trabajo políticas, para ver cómo salimos de este brete y no estar discutiendo esto todos los años. Es sano que cada uno de los ejecutivos sepa con lo que cuenta para poder administrar el gobierno y las municipalidades", planteó.

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

The image shows three screenshots of the mobile application. The first screenshot on the left, titled 'Comodidad y seguridad', displays a list of payment methods including Visa, Mastercard, and American Express. The second screenshot in the center, titled 'Claridad y detalle', shows a list of bills and payments with details like date, consumption, and amount. The third screenshot on the right, titled 'Atención efectiva', shows a list of service requests and a circular icon with a lightning bolt and a tree.

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

## **CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

En la sesión se renovó el mandato de los consejeros por la Legislatura y fue elegido el legislador Greve y la legisladora Victoria Vuoto, que reemplazó al legislador Lechman. "Nosotros volveremos a asumir después del 15 de febrero y el Consejo definirá la fecha de la jura", señaló Greve.

## **NUEVA SESIÓN ORDINARIA**

Finalmente informó que el día sábado "va a haber una nueva sesión porque no hubo consenso en determinados temas que nosotros necesitamos en el Ejecutivo, por ejemplo, la Ley de Ministerios. Nos dijeron que si no tenía dictamen no salía, por eso se hizo la reunión de comisión y el sábado tendremos la sesión, porque tenemos hasta el 15 de diciembre posibilidad de fijar sesiones ordinarias". También se haría la elección de autoridades. "Está todo presentado y previsto y veremos qué sucede con eso y si tenemos las mayorías necesarias para hacer esa elección. Nosotros tenemos una propuesta, pero tenemos que llevarla a los otros bloques para ver si va a prosperar. Se elige no solamente el vicepresidente sino el secretario legislativo y administrativo. Veremos cuál es el consenso que podemos lograr", concluyó.

Doctora María del Carmen Battaini

# “Todavía no tenemos ninguna definición sobre la reforma constitucional”

**La Doctora María del Carmen Battaini**, quien ocupará por enésima vez la presidencia del Superior Tribunal de Justicia, aseguró que “todavía no tenemos ninguna definición sobre la reforma constitucional” y que cualquier interpretación en ese sentido pertenece al universo de las especulaciones y simples rumores. Destacó el papel de la mujer en el Poder Judicial y reflexionó sobre los desafíos que enfrenta el sistema judicial en la provincia. “La era de las mujeres ha llegado, y tanto la doctora Miriam Cristiano como yo estamos listas para afrontar estos desafíos con nuestra propia impronta”, afirmó.

Río Grande.- En diálogo con FM La Isla, la doctora María del Carmen Battaini, quien asumirá la presidencia del Superior Tribunal de Justicia en febrero, compartió sus reflexiones sobre su nuevo rol y los desafíos que enfrenta el poder judicial en la provincia. Aunque aún no ha jurado como presidenta, Battaini se mostró optimista respecto a su designación y la de la doctora Miriam Edith Cristiano como presidenta del Consejo de la Magistratura y lo mismo celebró que la legisladora Victoria Vuoto ocupe una vocalía en este órgano extra poder.

“Es habitual que se realicen cambios en las autoridades del Tribunal, y creo que todo cambio es positivo. La era de las mujeres ha llegado y tanto la doctora Cristiano como yo estamos listas para afrontar estos desafíos con nuestra propia impronta”, afirmó Battaini.

La presidenta electa destacó la importancia de escuchar y atender las necesidades de la ciudadanía, recordando que el servicio de justicia debe estar al servicio del público.

Asimismo, Battaini abordó la relación entre el poder judicial y la política provincial, enfatizando que “aunque el poder judicial forma parte del estado provincial, su función no debe ser influenciada por el juego político”, dijo, al tiempo que agregó que “las decisiones del poder judicial se basan en el contexto legal y en la aplicación de las leyes, más allá de las interpretaciones externas”, explicó.

La ministra del Superior Tribunal también se refirió a la percepción de que algunos jueces responden a intereses políticos, para lo cual señaló que “sería interesante preguntar a quienes piensan así



*La doctora María del Carmen Battaini, quien asumirá la presidencia del Superior Tribunal de Justicia en febrero, compartió sus reflexiones sobre su nuevo rol y los desafíos que enfrenta el poder judicial en la provincia.*

por qué lo ven de esa manera, en mi experiencia de 52 años en la justicia, no he vivido esa realidad”, comentó, subrayando la independencia y el criterio propio que guían las decisiones del tribunal.

nal.

Battaini también tocó el tema de la vida pública y privada de los servidores públicos, marcando que “al asumir un cargo, la vida privada se convierte en un aspecto que debe ser considerado, la vida pública y privada tienen un solo eje y debemos ser conscientes de cómo actuamos”, afirmó.

En cuanto a la relación con otros poderes de la provincia, la doctora enfatizó la necesidad de una convivencia pacífica y productiva. “No se trata de connivencia, sino de interactuar para dar respuestas a la ciudadanía”, dijo, añadiendo que su liderazgo será “horizontal y colaborativo”.

La nueva presidenta también se comprometió a abordar temas como la recomposición salarial de los empleados judiciales y la mediación en los colegios de abogados, destacando la “importancia del diálogo y la capacitación en estos ámbitos”.

Finalmente, Battaini reflexionó sobre el contexto nacional del poder judicial, mencionando la necesidad de una mayor representación femenina en la Corte Suprema. “Es fundamental que una de las próximas designaciones sea una mujer, ya que hay muchas profesionales valiosas que pueden desempeñar un excelente papel”, concluyó.

Con su asunción en febrero, la doctora María del Carmen Battaini se prepara para liderar el Superior Tribunal de Justicia en un momento crucial para la provincia, donde la justicia y la política están más interconectadas que nunca.

## Consejo de la Magistratura

# Selección de jueces para ocupar la magistratura de 4 juzgados vacantes en Ushuaia

El Consejo de la Magistratura llevó adelante este jueves la selección de jueces para ocupar la magistratura de 4 juzgados que estaban vacantes en la capital fueguina. Por otro lado, no se recibieron los antecedentes de la Fiscal Laura Urquiza, por lo que se postergó el tratamiento de un posible jury.

Ushuaia.- De la selección resultaron electos para ocupar los cargos de Juez del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, el Dr. Sergio Pepe; de Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur, el Dr. Mauricio Neubauer; de Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur, la Dra. Gabriela San Martín y de Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur, la Dra. Anahí Petrina.

De la reunión participaron el Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Ernesto Loffler; el vicepresidente del cuerpo, legislador Federico Greve; el Fiscal de Estado, Doctor Virgilio Martínez de Sucre, el legislador Jorge Lechman y los representantes de abogados de Río Grande, la Dra. Verónica Muchnik y de Ushuaia, el Dr. Santiago D'Angelo.

En otro punto del orden del día por secretaría se informó que aún no se recibieron los antecedentes solicitados en el caso de la Fiscal Urquiza, por lo cual se postergó el tratamiento del tema. Los Consejeros también analizaron la presentación realizada por el Sr. Barrionuevo, disponiendo el archivo de la misma.



Calidad que se renueva para sus pasajeros.

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	RGA - USH / USH - RGA
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	RGA - USH / USH - RGA
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

TRANSPORTE **LIDER** COOP Ltda.

Tras intensos debates la sesión en el Concejo de Ushuaia entró en cuarto intermedio hasta hoy

# Luego de un amplio análisis, la creación del Ente Ushuaia Turismo retornó a la comisión de origen

**El Cuerpo legislativo determinó por mayoría entrar en cuarto intermedio hasta este viernes a las 11 horas. La decisión se tomó durante la primera jornada llevada adelante este jueves en el salón Actuar.**

Ushuaia.- Fue aprobado el proyecto de ordenanza que autoriza el uso para "Estación de Servicios — Venta de Combustibles líquidos, lubricantes, regalaría, tienda de bebidas y comestibles con elaboración y consumo en el local" a una parcela ubicada en la Sección F de nuestra ciudad.

El proyecto impulsa el trabajo en conjunto entre capitales privados y la Cooperativa Renacer ex Aurora Ushuaia Ltda., propietaria de la parcela.

La autorización está sujeta al análisis previo y aprobación de las instancias ambientales y de la documentación requerida por las áreas técnicas competentes a nivel municipal, provincial y nacional que poseen jurisdicción sobre la costa de la bahía de Ushuaia.

Se aprobó también la ampliación presupuestaria que incrementa e incorpora recursos al Ejercicio Económico municipal 2024, por más de 364 millones de pesos. Además se trató y aprobó la actualización del cuadro de valores de estacionamiento medido para la Cooperativa de Trabajo "La Unión TdF Ltda". Los incrementos elevan la 1/2 hora de \$ 100,00 a \$200,00; la

hora de \$ 180,00 a \$ 300,00; y las 2 horas de \$ 230,00 a \$ 500,00. El asunto había sido puesto a consideración de la comunidad en asamblea tarifaria.

En tanto que luego de un amplio debate, la creación del Ente Ushuaia Turismo (Enutur) retornó a la comisión de origen.



*La sesión del Concejo Deliberante de Ushuaia continuará hoy a partir de las 11 horas.*

**Macroalgas**

# “Es un gran avance en la protección de este ecosistema fundamental para la biodiversidad”

**La Legislatura sancionó la ley que establece los lineamientos para la conservación y el manejo sostenible de los bosques de macroalgas. La iniciativa fue presentada por el legislador provincial por FORJA, Federico Sciurano.**

Ushuaia.- En el contexto de la aprobación de la ley, Julieta Kaminsky – investigadora del CADIC, doctora en Ciencias Biológicas- expresó que "esta ley es un enorme paso para valorar y proteger los bosques de macroalgas en Tierra del Fuego. Los bosques de macroalgas son ecosistemas estratégicos y actualmente se están perdiendo en muchos países por amenazas locales y regionales, como la extracción directa, la contaminación y la introducción de especies exóticas".

"Si bien existe una tendencia global hacia la degradación de estos ecosistemas, estudios recientes indican que los bosques de *Macrocystis pyrifera* de Tierra del Fuego se mantienen entre los más extensos y mejor conservados del planeta. Esto es tanto una oportunidad como un desafío para quienes tienen la

responsabilidad de planificar y gestionar los recursos de la provincia".

Kaminsky dijo que "quisiera destacar que desde el CADIC-CONICET y en colaboración con la UNTDF venimos estudiando los bosques y que tuvimos la oportunidad de contribuir al proyecto de ley con conocimiento científico local, actualizado y calidad, producido en instituciones científicas en Tierra del Fuego".

El legislador Sciurano agregó que "con esta ley y teniendo como antecedentes la Protección de Peñísula Mitre y la regulación de la salmonicultura en aguas abiertas, nuestra provincia sigue posicionándose como referente a nivel nacional e internacional en la protección del ambiente y los ecosistemas".

Por su parte, Ángeles de la Peña, de la Fundación

Por el Mar aseguró que "la oportunidad de poder establecer parámetros que posibiliten una mejor convivencia de las personas con la naturaleza, que nos permitan disfrutarla, aprovecharla y vivir de y en ella es fundamental. La protección de estos bosques es un gran paso para la construcción de alternativas de desarrollo más integrales y respetuosas".

Finalmente, Sciurano destacó que "Esta ley es el resultado de un fuerte trabajo conjunto junto a Julieta Kaminsky e Irene Scholls, investigadoras doctoras del CADIC-CONICET; Diego Marzoni y Ernesto López, de Coordinación Pesquera y Acuícola de la provincia, Karina Fernández, Ministerio de Producción y Ambiente y Andrea Bianchi, secretaria de Ambiente. También un agradecimiento a la fundación Por El Mar, Angeles De La Peña y Martina Sasso".

**Ambiente**

# La Legislatura sancionó la Ley de protección ambiental en materia de incendios forestales y rurales

**La iniciativa del bloque del Partido Verde, tuvo como antecedente el proyecto que presentó el actual intendente de Tolhuin, Daniel Harrington y posee relación con la Ley nacional N° 26.815.**

Ushuaia.- Previo a la sanción, se requirió que la Cámara se constituyera en Comisión para alcanzar el dictamen en el marco de Presupuesto y Economía del asunto N° 138/24.

En los fundamentos de la propuesta, la legisladora María Laura Colazo (PV) celebró la presencia de integrantes del Plan de Manejo del Fuego en el Recinto de Yaganes 638 de la capital fueguina, quienes acompañaron las instancias del tratamiento.

En tanto, calificó de "histórica" la sanción de la Ley que fue votada por unanimidad. Señaló que ellos son los guardianes de "nuestros bosques, alrededor de 750 mil hectáreas de bosques nativos, de nuestras estepas y de

todo el territorio rural". Asimismo manifestó que ellos exponen su vida al brindar plena dedicación a su trabajo. En el mismo sentido, marcó que la sanción de la norma, brinda un cuadro complementario a la Ley nacional del servicio del manejo del fuego. "Se aumentará el número de integrantes del servicio de manejo del fuego que actualmente está integrado por trece personas. De esta forma se fortalecerá el trabajo de los servidores Públicos", elogió.

La Legisladora agradeció a sus pares por los aportes realizados al articulado de la norma, también destacó el trabajo que se llevó adelante con los equipos técnicos del Gobierno provincial.

Mencionó que "debe tenerse presente que en la Provincia, al igual que en el resto del país, en los últimos años se incrementó la recurrencia y la intensidad de incendios producto, entre otros factores, del cambio climático, aumentando significativamente el riesgo de incendios forestales, las condiciones meteorológicas adversas, las sequías y los fuertes vientos".

En este sentido, recordó que los incendios forestales de magnitud del año 2008 declarados en los parajes" de estancia La Correntina, laguna Negra, las Termas, Pista de Esquí, río Valdez y lago Yehuin y otros en 2012 como bahía El torito, Terrazas del Lago y la reserva provincial Corazón de la Isla.



# verano seguro

Disfrutá  
el fin del mundo.



Números de  
emergencia

**103 | 911**

**Naturaleza  
sin fuego**

Solo está permitido hacer fuego en campings  
habilitados. Usá tu calentador homologado



**somos**

ciudadanos del fin del mundo

ATSA

# Preocupación creciente por la situación del Sanatorio Fueguino

Desde el gremio de la sanidad manifestaron la creciente preocupación que tienen, por la situación del Sanatorio Fueguino. Se siguen pagando los sueldos fraccionados y acumulan deudas por aguinaldo, bono de la sanidad y otros ítems. Dicen que el lugar está trabajando a un 15 o 20% de su capacidad. Hay rumores sobre un nuevo gerenciamiento, pero nada confirmado. Hoy habrá una audiencia de partes.

Río Grande - Claudia Etchepare, secretaria General de ATSA, refiriéndose a la situación del Sanatorio Fueguino comentó que "con esto venimos desde hace un par de meses, porque vienen cobrando los compañeros el sueldo fraccionado. Cobran un 50% el cuarto día hábil y después están cobrando un 25% en la semana siguiente en 2 tramos y con eso totalizan lo que es el salario", indicó, en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia. Luego comentó que "son 130 trabajadores que están bajo convenio colectivo, más toda la parte profesional. Hoy están todos con esa incertidumbre, porque no sabemos qué es lo que va a pasar en días más o días menos. No tenemos resuelto lo que es el aguinaldo para la próxima semana, no está la totalidad del pago de los salarios del mes correspondiente, no se ha pagado el aguinaldo del mes de julio, no se ha pagado el bono de sanidad. Así que estamos en esta incertidumbre, porque no sabemos qué es lo que va a pasar dentro de unos días, en qué condiciones nos vamos a encontrar", remarcó.

Etchepare se refirió también a la posibilidad de un cambio en la titularidad del sanatorio, manifestando que "sobre el tema de gerenciamiento son todos comentarios y comentarios de pasillo, sin nada fehaciente ni documentación. No puedo decir que vaya a ser así, porque no tengo nada plasmado y no me han comunicado, ni me han acercado nada. No tuvimos

una reunión donde se haya hablado formalmente sobre el gerenciamiento. Por eso no lo podría afirmar", indicó la secretaria General de ATSA.

Después comentó que hoy "justamente tenemos una audiencia de partes, donde veremos qué nos trae la empresa resuelto, qué nos transmiten y bueno de ahí veremos las acciones a tomar y algún reclamo vamos a tener que hacer. Hay que visualizar todo lo que está



Desde el gremio de la sanidad manifestaron la creciente preocupación que tienen, por la situación del Sanatorio Fueguino.

pasando dentro del sanatorio con los trabajadores. Creo que ya es tiempo y momento de poder manifestarnos en esta situación", manifestó Etchepare.

Inmediatamente, señaló que "los trabajadores están muy preocupados, hay mucha tensión, muchos que no saben qué hacer, la gente reclama y el tema es este, la realidad es que no tenemos nada en concreto y nada en claro. Y esto viene ya desde hace tiempo, hace mucho que viene con esta historia el sanatorio. Estuvimos un tiempo remontando y estuvieron un poco mejor, pero este último tiempo decayó totalmente", afirmó la dirigente de la sanidad.

En el tramo final de la entrevista, señaló que "Estos últimos seis meses ya viene muy decaído y ya venían con todo esto, con esta falencia. Y nosotros, desde nuestro lugar, siempre que pudimos tratamos de acompañar y ayudar a gestionar, para que los trabajadores tuvieran su sueldo del mes correspondiente". "Hemos participado y hemos colaborado con diferentes obras sociales o tratando de ir llevando esto, acompañando a ver si podíamos gestionar para sacar rápido los pagos, para que cobraran todos. Pero bueno, hoy no tenemos esas posibilidades, porque no se está trabajando como se debería trabajar. Hay un decaimiento muy grande dentro del sanatorio. Están trabajando con un 15, un 20 por ciento con lo que respecta a la atención que podría dar el sanatorio", concluyó Claudia Etchepare.

Alejandra Man, secretaria de Industria y Promoción Económica de la provincia

## "La CAAE es un pilar fundamental para la gestión y discusión del subrégimen de promoción industrial"

Lo manifestó la secretaria de Industria y Promoción Económica de la provincia, Alejandra Man, en el marco la reunión N° 632 de la Comisión del Área Aduanera Especial. La misma se llevó adelante en el auditorio del INFUETUR encabezada por la funcionaria junto al Director ejecutivo del AREF, Oscar Bahamonde.

Río Grande.- Durante la jornada se organizaron mesas de trabajo específicas, en las que se revisaron los trámites de las empresas amparadas bajo el Subrégimen de Promoción Industrial. En tal sentido, se abordaron las acreditaciones de origen correspondientes al período en curso. "Estas reuniones donde mantenemos un diálogo abierto, con posturas críticas para lograr consensos con los distintos miembros de la CAAE, buscan generar propuestas para optimizar la competitividad de las empresas fueguinas en el mercado nacional, garantizando el cumplimiento del marco normativo" indicó la Secretaria. En el encuentro además, se analizaron solicitudes de exportación, verificaciones técnicas y ajustes administrativos, destacándose la aprobación de exportaciones con garantía y sin garantías para diversos productos manufacturados. Man sostuvo que el balance de las reuniones mantenidas durante el año "es positivo, con una activa participación de la Subsecretaría de Gestión Productiva que pertenece a la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, cuyos representantes asistieron de manera presencial en múltiples ocasiones. Esto permitió un entendimiento directo de las problemáticas que enfrenta el sector empresarial en el territorio". También opinó que "la realización de estas reuniones reafirma la importancia del trabajo conjunto y coordi-

nado entre los sectores público y privado" aseverando que "la CAAE es un pilar fundamental para la gestión y discusión del subrégimen de promoción industrial". Asimismo, la funcionaria se refirió a la situación de las textiles "se están atendiendo diversas situaciones con distintos grados de complejidad de varias de las

sarios del sector, con los representantes de los sindicatos, como así también con la Cámara Fueguina del Industria Nacional (CAFIN), quienes nos comparten las inquietudes y distintos procesos legales en curso". En el encuentro además, estuvieron presentes los principales integrantes de la Comisión, incluyendo



Durante la jornada se organizaron mesas de trabajo específicas, en las que se revisaron los trámites de las empresas amparadas bajo el Subrégimen de Promoción Industrial. En tal sentido, se abordaron las acreditaciones de origen correspondientes al período en curso.

empresas que hoy se encuentran fuera del régimen, sin el decreto de adhesión y que se enfrentan a distintas circunstancias tanto en lo productivo como en el marco jurídico legal. Tenemos diálogo con los empre-

la Dirección General de Aduanas, la Unión Industrial Fueguina, la Unión Obrera Metalúrgica y el Ministerio de Economía de la Nación, además de representantes de distintas cámaras industriales y sindicatos.

Horacio Catena (SUTEF)

# “Si así terminamos, así no empezamos”

**El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, reiteró la insatisfacción que existe en el sector por el tema salarial y la falta de una recomposición acorde a lo que vienen solicitando. Recordó que presentaron un proyecto de ley de financiamiento educativo en la Legislatura, pero lamentó que no haya sido tenido en cuenta a la hora de votar el presupuesto. Señaló que “como venimos diciendo: si así terminamos, así no empezamos”.**

Río Grande - En diálogo con el programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, es secretario General del SUTEF, Horacio Catena, comentó que se encuentran “tratando de cerrar el año como lo empezamos, movilizados. La verdad es que hemos tenido un año muy difícil, muy duro. La docencia no ha dejado de movilizar, de parar, de desobligar, de discutir en todo el año”. “Y obviamente, que el último trimestre es un trimestre muy malo, con un promedio de menos de tres puntos por mes en los últimos tres meses. Tres, 3,5 y dos puntos, más la negativa de querer hacerse de recurso para una ley de financiamiento. Se discutió el presupuesto en la Legislatura, se terminó aprobando, pero lo que no tuvo ese presupuesto fue una propuesta de ley con fuentes nuevas de financiamiento para la educación”, advirtió el titular del sindicato docente, refiriéndose al tema salarial y el presupuesto educativo para la provincia.

Después, recordó el proyecto presentado por el SUTEF y repasó que “todos los actores que estuvieron representando a todos los bloques de la Legislatura, dijeron que era una muy buena ley, que estaban dispuestos a acompañarlo, dispuestos a hacerlo. Y entonces, por un lado está el ajuste brutal de (Javier) Milei, cosa que es cierta porque recortó el 40% del presupuesto de la educación en general. Pero, por otro lado, los sectores que se dicen del campo popular y que deberían tocar los intereses que gobiernan al lado de Milei, no los tocan”, advirtió Catena.

En ese sentido, mencionó que “entonces terminamos el año con los coritos diciendo: los chicos en la escuela, hemos hecho el esfuerzo más grande, es el mejor salario que podemos ofrecer, etcétera, etcétera; pero los que ponemos todos somos nosotros. Han aumentado brutalmente las tarifas, los alquileres no se han controlado, el precio de los alimentos sigue subiendo, más allá de lo que diga el INDEC oficial y esa falacia del estancamiento de la inflación. Los precios de la canasta familiar siguen aumentando. No es que digamos: ya se ha detenido la presión inflacionaria sobre el salario. Entonces, así terminamos, y como venimos diciendo: si así terminamos, así no empezamos”, adelantó.

El secretario General del SUTEF, indicó que por eso estuvieron “en los actos públicos de titularización, como acordamos en el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados, y la semana que viene



*El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, reiteró la insatisfacción que existe en el sector por el tema salarial y la falta de una recomposición acorde a lo que vienen solicitando.*

estaremos movilizando siendo la última movilización del año”. Lo dijo, para después señalar que “El problema no es el porcentaje que se conquistó, primero que no lo dieron gratuitamente, porque cuando hablan del 270% o 271% no lo dieron gratuitamente. Hemos tenido que parar, movilizar y todo lo que ustedes habrán recogido durante todo este año”.

“Lo segundo es que, si con un 271% de aumento los sueldos están en la mitad de la canasta familiar, digamos que no hay ningún mérito. El año pasado, en el segundo semestre, nos clavaron 140 puntos y ahora, en la última parte del año, no rozamos ni

la inflación. Entonces, digamos que los porcentajes eran sobre salario de hambre, sobre salario de miseria, que eran de 225 mil pesos, que es lo que se olvida decir el ministro de Economía, el ministro de Educación, la viceministra de Economía de la provincia”, puntualizó.

Catena también se refirió al éxodo de muchos y muchas docentes, que se van de la provincia por el alto costo de vida y los salarios que no alcanzan para cubrirlo. Sobre ese punto, dijo que “efectivamente, tenemos un problema. El otro día, una compañera le decía a un legislador la cantidad de cargos que faltan cubrir, son más de 120 a 140 cargos, sólo en Ushuaia. Y decimos los cargos, porque también es muy grande la cantidad de horas cátedra que no se cubren y entonces fue la culpa del docente, la culpa es de la escuela pública. Se dice: mi hijo no tuvo clases, y entonces es la culpa del docente, la culpa del gremio y la culpa de la escuela pública”.

“Pero, como se los hemos planteado, no nos resolvieron el problema del alquiler, nosotros planteamos que del fondo de la industria una parte vaya para subsidiar el alquiler. No hicieron la gama para, como teníamos antes, poder resolver transitoriamente el alojamiento de parte de los docentes que vienen. No resolvieron el endeudamiento docente y no resuelven el problema de los alimentos y además dicen que es mucho lo que están dando de salario. La verdad es que después se quejan los sectores del campo popular de que la gente votó a Milei y bueno, era lo que tenían para castigar a políticas que siempre le piden que hagan los esfuerzos los mismos”, alertó.

Para concluir, el secretario General del SUTEF dijo que “nosotros hace 10 años que venimos haciendo esfuerzos, desde la devaluación de 2014 en adelante, los salarios se perdieron contra la inflación. Seguramente, estaremos haciendo una conferencia de prensa para decir cómo terminamos, quiénes son los sectores que han ganado en esta en este tiempo y dejaremos planteada la responsabilidad del gobierno que está preocupado por otras cuestiones. Que no digo que no son importantes y que no tengan que preocuparse, pero el salario de los trabajadores siempre es el último orejón del tarro”, finalizó Catena.

## ACOMPAÑAMOS EL DESARROLLO DE TIERRA DEL FUEGO CON TODA NUESTRA ENERGÍA



Con la participación de la provincia

# Se realizó el primer Encuentro de Residencias en Salud Mental Comunitaria de la Patagonia

La reunión tuvo lugar de manera virtual con la participación de las provincias de Neuquén, Chubut, La Pampa y Tierra del Fuego. En esta oportunidad, los equipos RISaMC de cada jurisdicción compartieron sus experiencias en terreno.

Río Grande.- El secretario de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, David De Piero, y los integrantes del equipo RISaMC de Río Grande, participaron del Primer Encuentro de Residencias Interdisciplinarias en Salud Mental Comunitaria Patagonia que tuvo por lema "Derechos Humanos e Interdisciplina en Salud Mental". Durante el encuentro, que fue coordinado por la Mesa Patagónica de Salud Mental constituida en 2024 por todas las provincias patagónicas, cada uno de los equipos provinciales de Salud Mental explicó las experiencias registradas en sus provincias en torno al desarrollo que vienen teniendo las RISaMC en cada jurisdicción (Neuquén, Chubut, La Pampa y Tierra del Fuego). Estuvieron presentes también como comentaristas Natalia Yujnovsky, Marcela Botinelli y Leonardo Gorbacz, todos referentes regionales y nacionales de salud mental; el reconocido especialista en Psiquiatría Hugo Cohen, del Hospital Evita, Lanús; y Master en Salud Pública, de la Escuela Andaluza, Granada (España); y Gabriela Notella. Por Tierra del Fuego intervino el equipo de residentes RISaMC Río Grande - TDF, coordinado por la psiquiatra Marta Bolaño; estuvo conformado por la licenciada en Enfermería, Mariana Alegre; el licenciado en Psicología, Frías Ayrtón; la médica Ursula Tomassi; y las licenciadas Jésica Poblete y Genoveva Bersano.

A través de una presentación audiovisual, el equipo RISaMC explicó que desde el Ministerio de Salud Mental y la Secretaría de Salud Mental de Problemáticas de Consumo se busca "cambiar el modelos de atención de la salud mental, trabajando juntos e integrando sus saberes para diseñar estrategias de abordaje que respeten la particularidad de cada persona".



Tierra del Fuego participó del primer encuentro de residencias en salud mental comunitaria de la Patagonia.

ción de la salud mental" y llevarla adelante desde "una perspectiva integral, interdisciplinaria e intersectorial". "El propósito no es solamente atender, sino el de comprender al paciente en su totalidad", señalaron, el entendimiento de que la salud mental "no puede separarse de los contextos sociales, culturales. Sociales, económicos y familiares". En ese sentido se indicó que la propuesta de la RISaMC está diseñada para "articular las distintas disciplinas en

la atención de la salud mental, trabajando juntos e integrando sus saberes para diseñar estrategias de abordaje que respeten la particularidad de cada persona". Por la tarde, TDF expuso sobre "la interrelación entre la Salud Mental y la Educación: un enfoque interdisciplinario de Derechos Humanos". El doctor Cohen valoró la iniciativa de "juntarse" y de decidir "seguir juntándose", en el entendimiento de la importancia de "crear un espacio" para que los residentes de la Patagonia puedan profundizar este tipo de intercambios, que permiten "aprender de la experiencia de los otros". El especialista valoró que en Tierra del Fuego se esté registrando formación en MHGap (Programa de la Organización Mundial de la Salud que busca mejorar la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias; hecho que consideró "perfecto, desde mi punto de vista, porque hay un instrumento, hay experiencia de muchos años y hay práctica, hay medidas, hay evaluaciones". Desde la organización del Encuentro se observó que la jornada constituyó "el punto de partida de una construcción regional, no sólo en lo que atañe a la formación de las RISaMC sino en cooperación de políticas de salud mental". "Los integrantes de la mesa reconocemos a la Patagonia como una región con geografía, cultura, historia y una visión en común", manifestaron.

Cierre de cursos de idiomas 2024

## "Un Mundo de Palabras"

La Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario celebró el cierre anual de los cursos de idiomas que se dictan, en los cuales durante el 2024 participaron más de 380 vecinas y vecinos. El Municipio reafirmó su compromiso con la formación de las y los riograndenses, la educación inclusiva, la transmisión cultural y el desarrollo personal.

Río Grande.- La Dirección de Educación Municipal celebró el cierre de los cursos de idiomas 2024 con

una emotiva jornada. "Un Mundo de Palabras" fue el evento donde las familias compartieron los logros alcanzados durante la cursada y recibieron un certificado en reconocimiento por su compromiso.

A través de estas oportunidades formativas, el Municipio de Río Grande reafirma su compromiso con la



gros alcanzados durante la cursada y recibieron un certificado en reconocimiento por su compromiso. A lo largo del año, los cursos de inglés, alemán, italiano y portugués recibieron la participación de más de 380 riograndenses, desde infancias, juventudes hasta adultos. Durante el evento, cada grupo de estudiantes presentó diferentes actividades creativas realizadas a lo largo de la cursada, que reflejaron el aprendizaje alcanzado a lo largo de estos meses. Las propuestas de idiomas se llevaron adelante en los turnos mañana, tarde y vespertino en 6 dependencias municipales: CGP Padre Zink; Espacio Joven zona sur; CCM B° Perón; Biblioteca "El Muelle" y Casa de Jóvenes. A esto se suma, el Centro Integral de la Mujer "Mujeres Centenarias", donde las clases fueron destinadas exclusivamente a mujeres.

educación, el desarrollo personal y el aprendizaje de idiomas de toda la comunidad.



**GESTIÓN LEGISLATIVA 2023 - 2027**

www.legistdf.gob.ar

La gestión parlamentaria transparentada en www.legistdf.gob.ar

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la Planta Campamentil

# El intendente Pérez compartió un almuerzo con adultos y adultas mayores

Martín Pérez acompañó adultos y adultas mayores en el marco del cierre del Cierre Anual de las actividades que se realizaron durante el 2024 en la Dirección General para el Bienestar de las Personas Mayores. Fue una jornada de encuentro y alegría donde, desde el Municipio se reafirmó una vez más su inclaudicable apoyo y contención.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez acompañó el Cierre Anual de los talleres de la Dirección General para el Bienestar de las Personas Mayores. El mismo se realizó en la Planta de Campamento Municipal, con la presencia de adultos y adultas mayores.

Durante el encuentro, los presentes compartieron un

almuerzo y juegos recreativos. Además, se proyectó un video con registros de las actividades, momentos que vivieron durante este año y los logros alcanzados por cada persona mayor que asiste diariamente a las propuestas del Municipio.

Al respecto, el intendente Martín Pérez aseguró que "cuidar a las personas mayores de Río grande es un eje central de nuestra gestión" y subrayó que "desde el primer día, nos propusimos cuidarlos y brindarles todo el acompañamiento que necesitan y merecen. Eso es lo que hacemos diariamente en la Dirección para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores". Asimismo, el Intendente recordó que está en cons-

trucción el Centro de Día para Adultos y Adultas Mayores "una obra maravillosa que va a tener la ciudad, la cual estamos haciendo desde el Municipio con mucho esfuerzo y sacrificio, con recursos propios de nuestra ciudad".

"Muy pronto, todas las personas mayores de la ciudad

entendemos la importancia que tuvo su contribución en la construcción de la ciudad que hoy tenemos, sino también en cómo fortalecen con su participación en el presente para continuar construyendo una Río Grande para toda la vida".



*Durante el encuentro, los presentes compartieron un almuerzo y juegos recreativos.*



*El intendente Martín Pérez acompañó el Cierre Anual de los talleres de la Dirección General para el Bienestar de las Personas Mayores.*

van a tener un lugar donde pasar el día, donde disfrutar y socializar, para sentirse cuidados de la manera que hoy les brindamos esa asistencia desde nuestro área de adultos mayores", concluyó Pérez.

Por su parte, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, afirmó que "desde la gestión, mantenemos un fuerte compromiso en mejorar la calidad de vida de las personas mayores de la ciudad, con el convencimiento de que merecen ser tratados y reconocidos con dignidad y en todos sus derechos". En este sentido, indicó que "a lo largo del año hemos dado cuenta de ese compromiso con muchísimas actividades y un gran acompañamiento. Porque no sólo

Por último, Analía Caruso, directora General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, sostuvo que "estamos felices de poder llevar adelante este cierre de talleres, celebrando los logros alcanzados a lo largo del año por nuestros adultos mayores. Estas actividades fomentan no sólo la recreación sino también fortalecen vínculos y contribuyen al bienestar físico y emocional de cada persona mayor que participa". En tanto enfatizó que "la obra del Centro de Día refleja el compromiso de esta gestión municipal con el bienestar de las personas mayores".

**Grande Hotel**

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las **24 horas** brindan un servicio excepcional.

**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**

En los polos creativos y en la fábrica de talento

# Más de 3000 personas finalizaron los trayectos de formación

**Los polos creativos celebraron el cierre de actividades con la entrega de certificados a más de 3000 personas que finalizaron los trayectos de formación dictados a lo largo del año 2024.**

Río Grande.- En este marco, la titular de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, destacó el compromiso y la confianza de los participantes, así como el acompañamiento de las familias durante los procesos de formación.



Al respecto manifestó que "creemos en la creatividad y en esa creatividad existe una innovación social y, lo más importante, es la construcción de esta inteligencia colectiva". "Hoy contamos con más de 3000 personas en toda la provincia que finalizaron un ciclo con gran emoción y se llevan, no tan solo aprendizaje en ciencia, comunicación o tecnología, sino un crecimiento que sólo puede llegar cuando el Estado está presente cerca de la ciudadanía, un aprendizaje colectivo".



Por su parte, la secretaria de Gestión Polos y Fábricas de Talento, Ema Bejarano, puso en valor el rol de los polos creativos en la vida de los participantes y comentó: "algo que nos señalaron las familias en las tres ciudades es que los trayectos formativos y los programas como el 'Más juego, más aprendo'

fueron muy importantes para el desarrollo humano de los niños, adolescentes y también adultos". En esta línea, expresó que "los niños esperan felices el día que les toca ir al polo creativo y eso es un gran



logro para todos nosotros, es realmente gratificante". Cabe destacar que los Polos Creativos y la Fábrica de Talento ampliaron su oferta de actividades de formación a lo largo del año en áreas como la ciencia, la tecnología, la comunicación, la impresión 3D y la programación, entre otras.

Desde este miércoles 11 hasta el jueves 19 de diciembre

## Papa Noel recorrerá los barrios de Río Grande

**Del miércoles 11 al jueves 19 de diciembre, el Municipio de Río Grande estará presente con Papá Noel en los distintos barrios de la ciudad.**

Río Grande.- Con el objetivo de disfrutar una tarde de sorpresas y diversión para los niños y niñas de la ciudad, el Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, visitará con Papá Noel distintos barrios de la ciudad. La actividad comenzará el 11 de diciembre en el CCM Malvinas Argentinas (Cabo Peña N.º 562) de 14 a 16 horas, para luego dirigirse al CCM del Bº Perón (Pje. Hugo del Carril N.º 27) donde permanecerá de 18 a 20 horas. El jueves 12 Papá Noel llegará al CCM del Bº Aeropuerto (Los Calafates N.º 920), el día 13 visitará el CCM del barrio Bishop en Almirante Brown N.º 1953 y el sábado 14 estará en el Bº de

las Aves (Halcón Peregrino N.º 2347). Asimismo, el lunes 16 estará presente en el CCM del Bº Austral (Hoiken N.º 511), el 17 visitará la Casa del Vecino en Chacra IV (José Romero N.º 3090) y el 18 llegará al CCM del CGT (Victoria Ocampo N.º 1066). Dichos



recorridos serán de 17 a 19 horas. Finalmente, el jueves 19, Papá Noel estará de 14 a 16 horas en el CCM del AGP (Padre Muñoz N.º 1116) y de 17 a 19 visitará la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán N.º 465). En los diferentes recorridos las infancias de la ciudad podrán acercarse, tomarse fotografías y dejarle su cartita de regalos en vísperas de la Navidad.

RGA Mascotera

## Este sábado habrá una jornada de adopción, vacunación y chipeo

**El Municipio llevará adelante una nueva jornada de adopción responsable, vacunación antirrábica y chipeo para felinos y caninos. De esta forma, se da continuidad al Plan Integral de Tenencia Responsable que se realiza todos los meses en los barrios de Río Grande, en pos de promover el cuidado, la protección y la tenencia responsable de las mascotas.**

La Dirección de Servicios Veterinarios, perteneciente a la Secretaría de Gestión Ciudadana, informa a la comunidad que este sábado 14 de diciembre se llevará adelante una nueva jornada de adopción responsable, vacunación antirrábica y chipeo para las mascotas de Río Grande. Dicho operativo se desarrollará de 10 a 15 horas, en el CCM del Bº Perón que está ubicado en Pasaje Hugo del Carril N.º 27. Los turnos se entregarán por orden de llegada. La vacunación antirrábica está destinada a gatos y perros mayores de 3 meses que no hayan sido inmunizados previamente o tengan la vacuna vencida. El servicio de chipeo se realizará tanto en felinos como en caninos. En el caso de los felinos, deberán ser transportados en jaulas para garantizar su seguridad durante el procedimiento. Mientras que los caninos

deben asistir con collar, correa, bozal, libreta sanitaria y estar acompañados por un adulto responsable. Se recuerda a las vecinas y vecinos que el Municipio cuenta con el Portal Mascotero, una plataforma digital que facilita la comunicación entre las y los riograndenses interesados en adoptar y servicios veterinarios o protectoras responsables de los animales. El Portal está disponible a través del link <https://riogrande.gob.ar/portalmascotero>. El mismo fue desarrollado en conjunto con las asociaciones protectoras de animales: Amo a los Animales RG, Río Grande Adopta, Bienestar Animal RG y Patagónicos Animalistas. Mediante estas acciones, Río Grande se consolida como ciudad mascotera y responsable, priorizando el bienestar de las mascotas de la ciudad.

Facultad Regional Tierra del Fuego

# María Fernanda Britos se convirtió en Ingeniera Química egresada de la UTN

Tras años de esfuerzo y perseverancia, María Fernanda Britos, de 36 años, logró graduarse como Ingeniera Química en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN. Su recorrido académico, marcado por desafíos personales y profesionales, es un ejemplo de determinación y resiliencia.

Río Grande.- María Fernanda Britos, de 36 años, se convirtió este martes 10 de diciembre en Ingeniera Química. Tras años de esfuerzo, Britos aprobó su examen final en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-

volver al ritmo, pero era un objetivo personal que debía cumplir."

Britos destacó las dificultades de recuperar la dinámica de estudio tras varios años, pero encontró en su motivación personal la fuerza para alcanzar la meta.

comenzar la carrera de Ingeniería Química, adaptándose a un nuevo desafío.

"Siempre me gustó la química. Tanto la licenciatura como la ingeniería tienen enfoques distintos, pero esta última encajó mejor con lo que quería a nivel profesional.

La flamante Ingeniera actualmente se desempeña en Tecnomyl, una empresa de fitosanitarios, y señaló que le gusta mucho la labor que realiza. "Este título me permitirá seguir creciendo y abrir nuevas puertas en el futuro", afirmó.

## LOGRO COMPARTIDO

Britos agradeció el apoyo incondicional de su familia y amigos durante este proceso. Mencionó especialmente a sus padres, Alberto y Rosa, así como a sus hermanos Pablo, Gustavo, Leonardo, Luciana, Jimena y Federico.

"Todos estuvieron conmigo, incluso mis perros, literalmente. Estoy muy agradecida con ellos y con mi compañera de tesis, que también se recibió este año. Cada uno aportó su granito de arena para que pudiera llegar hasta acá", expresó emocionada.

Este logro representa no sólo la culminación de una etapa académica, sino también un paso significativo en su crecimiento personal y profesional. Britos espera que su título sea un respaldo para enfrentar nuevos desafíos en el competitivo mercado laboral, sin perder de vista su pasión por la química y la gestión.

"Recibirte no solo se trata del título, sino de cerrar etapas, consolidar aprendizajes y abrir nuevos caminos. Hoy me siento más segura, dinámica y preparada para lo que venga", concluyó.



**María Fernanda Britos, de 36 años, se convirtió este martes 10 de diciembre en Ingeniera Química.**

UTN) ante la mesa examinadora encabezada por el ingeniero Hugo Bonifacini y acompañado por su par Ana Laura Fernández. Este logro marca el cierre de una etapa que comenzó en 2013, cuando decidió emprender el desafío de esta carrera.

En diálogo con Prensa Universitaria, la flamante profesional detalló su recorrido académico y recordó que comenzó a estudiar en 2013 y terminó en 2017. "En ese momento no teníamos este sistema de promoción directa, y me quedaron 12 finales. Entre 2018 y 2019 rendí varios, pero todavía tenía cuatro pendientes. En 2020 cambiaron mis prioridades y decidí hacer un parate. Sin embargo, sabía que en algún momento lo iba a terminar. En 2022 retomé, me costó mucho

"Volví a las clases como oyente para recuperar el ritmo. Fue un esfuerzo grande porque ya no cursaba formalmente, todo dependía de mi energía. En ese sentido, valoro mucho el nuevo sistema de promoción, porque evita que los estudiantes lleguen al final de la carrera con tantos exámenes pendientes como me ocurrió a mí", reflexionó.

## UNA VOCACIÓN MARCADA

El interés de Britos por la química se remonta a su etapa previa como estudiante en Salta, donde cursó varios años en Licenciatura en Química. Al trasladarse a Tierra del Fuego, optó por realizar equivalencias y

Con mas de 600 personas

# Egresados del CIERG celebraron su fiesta de graduación

En una noche llena de emoción y alegría, más de 600 personas participaron de la 27<sup>a</sup> Fiesta de Graduación del CIERG, organizada por la comunidad educativa de FUNDATEC y la UTN para despedir a los jóvenes que culminaron una etapa fundamental.

Río Grande.- El Colegio Integral de Educación Río Grande (CIERG) celebró su 27<sup>a</sup> Fiesta de Graduación en un evento que reunió a autoridades, profesores, familiares y amigos de los egresados. Más de 600

brindado durante toda su trayectoria escolar, subrayando el impacto positivo del compromiso compartido en su formación académica y personal.

La ceremonia fue un reflejo de la unión de la comunidad educativa de FUNDATEC y la UTN, que cada año organizan este evento único para celebrar el cierre de una etapa clave en la vida de los estudiantes, resaltando los valores de excelencia educativa y cooperación que caracterizan al CIERG.



personas acompañaron a los jóvenes en una velada cargada de emociones, donde se destacó el esfuerzo conjunto entre las familias y la institución educativa para alcanzar este importante logro.

Los egresados agradecieron con entusiasmo a sus padres, a los profesores y a las autoridades por el apoyo

## LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 06/2024 RAF 101, que tramita la contratación de cobertura de seguro para el parque automotor de la Policía Provincial y un seguro técnico para los elementos de la División Bomberos de Río Grande de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 02/01/2025 a las 11:00 Hs.

**FECHA DE APERTURA:** 02/01/2025 a las 11:00 Hs.

**LUGAR DE APERTURA:** San Martín No 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

**VALOR DEL PLIEGO:** Sin valor económico.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** [www.compras.tierradelfuego.gob.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gob.ar)

Hay un detenido

# Un joven de 22 años recibió una puñalada en el cuello

Según el parte policial, el hecho se registró a las 06:50 horas de este jueves, ocasión en que personal de la Comisaría Primera de Río Grande fue convocado a la intersección de las calles San Martín y Thorne tras reportarse un incidente con arma blanca.

Río Grande.- Al arribo del personal policial, los agentes encontraron a Luciano Monjes, de 22 años, con una herida sangrante en el cuello. De inmediato se solicitó la asistencia de una ambulancia, que trasladó al herido al Hospital Regional de Río Grande para su atención mé-

dica.

Un testigo presente en el lugar señaló que el autor de la agresión sería un hombre.

Ante esta información, se desplegó un operativo de búsqueda en las cercanías.

Minutos más tarde, el presunto agresor, identificado como Brandon Amarilla, de 18 años, fue localizado en la intersección de las calles Estrada y Moyano. En su poder se encontró un cuchillo, por lo que fue aprehendido en el acto.

El estado de salud de Monjes permanece bajo evaluación, a la espera del parte médico correspondiente. La causa quedó bajo la intervención del Juzgado de turno.



**Un joven de 22 años recibió una puñalada en el cuello y su estado de salud permanece en evaluación. El presunto agresor tiene 18 años y está a disposición de la justicia.**

No se verá afectada la atención

# Este viernes habrá un simulacro de evacuación en el Hospital de Río Grande

Así lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. La actividad se va a realizar este viernes 13 de diciembre desde las 13:30 horas, en el nosocomio de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- El Ministerio de Salud de la provincia informa a la comunidad de Río Grande que el día

viernes 13 de diciembre alas 13:30h, aproximadamente, se realizará un simulacro de evacuación en el Hospital Regional, en toda la zona del hall central, oficinas administrativas, turneros y laboratorio.

La atención no se verá afectada y contará con la participación de Bomberos de Policía, Voluntarios y Protección Civil.



Para ampliar la capacidad de servicio en su muelle

# Gobierno entregó insumos a la base naval de Ushuaia

La iniciativa surge de un convenio celebrado entre el Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia, y la Armada Argentina - Comando del Área Naval Austral, el cual prevé otorgar asistencia en la logística requerida, apoyo, cooperación y asistencia recíproca de manera permanente.

Ushuaia.- El subsecretario de Pesca y Acuicultura, Diego Marzoni, detalló que "en esta oportunidad donamos un cable de acero, que es el insumo principal del

funcionario aseguró que "de esta manera evitaremos que los buques que sufren algún tipo de desperfecto o precisan asistencia, tengan que trasladarse a otros puertos como Punta Arenas o Puerto Deseado". Marzoni destacó el vínculo con la Armada "junto a quienes venimos trabajando de manera coordinada en distintas tareas de control, fiscaliza-



malacate del varadero, y que permite izar las embarcaciones y sacarlas a seco para realizar reparaciones, mantenimientos y otros trabajos que se necesiten". En tal sentido agregó que "si bien los insumos que estamos entregando benefician al varadero de la Armada y a sus embarcaciones, lo cierto es que el mismo podrá ser usado por varias de las embarcaciones que operan en el puerto de Ushuaia. Asimismo, esta iniciativa, que contó con la colaboración de Newsan para que el cable llegue a la provincia; otorgará mayor infraestructura al Centro de servicios de reparaciones navales de la capital fueguina".

ción, e investigación, siempre con una mirada puesta en la preservación y el cuidado de nuestros ambientes marinos, fluviales y lacustres". La iniciativa además contó con la gestión

de Newsan, a cargo de la logística necesaria para que el cable arribara a la provincia. Por su parte, el subjefe de la Base Naval Us-



huaia, Guillermo Madrigal, contó que "actualmente nosotros teníamos limitada la operatividad del varadero a buques de 30 toneladas, y contar con este cable de acero nos permitirá recuperar su capacidad plena a casi 300 toneladas". "Los trabajos que generalmente se realizan en un varadero corresponden al mantenimiento del casco, hélices, ejes y bombas. Si bien el varadero tenía una limitación, lo cierto es que el mismo está operativo para las unidades de la Armada en Ushuaia, y con esta donación se ampliará la capacidad para buques de la zona con mayor tonelaje" concluyó.

Río Grande

# Melella encabezó la ceremonia de egreso de Oficiales y Agentes de Policía y del Servicio Penitenciario

**El Gobernador Gustavo Melella encabezó este jueves en la ciudad de Río Grande el acto de graduación de Oficiales y Agentes de la Policía de la Provincia y Oficiales del Servicio Penitenciario. Asimismo se entregaron certificados a Técnicos Superiores en Seguridad Ciudadana Cohorte 2022.**

Río Grande.- Estuvo acompañado por la Vicegobernadora de la Provincia, Mónica Urquiza; el Jefe de Policía Comisario General Jacinto Rolón, el Subjefe de Policía Comisario General Oscar Alfredo Barrios Kogan, el Jefe de la Dirección de Institutos Policiales,

como a la Policía que hoy asumen un gran desafío". "Ustedes tienen vocación, ser Policía o del Servicio Penitenciario es una profesión difícil porque ustedes se juegan hasta su propia vida por los demás, por eso en nombre de toda la Provin-

lleros, la mirada esté puesta en nuestra gente y nuestros vecinos, porque cuando se los mira se sienten cuidados, un simple 'Buen día' o 'Buenas tardes' los hace sentirse cuidados, y por eso queremos una Policía de



Comisario General Manuel Anzoátegui, Ministros y Secretarios del Gobierno de la Provincia, funcionarios del Municipio de Río Grande; de la Legislatura provincial; del Concejo Deliberante de Río Grande; representantes de fuerzas armadas y de seguridad. En su discurso, el Gobernador felicitó a los flamantes egresados "y la familia que los acompaña, porque sin ellos seguramente se haría todo más difícil", destacando "tanto al Servicio Penitenciario

cia les decimos gracias, dar la vida por los demás no tiene precio, así que los felicito a cada uno de ustedes y a todas sus familias", destacó. Asimismo, el mandatario fueguino resaltó que la Policía fueguina es una institución "sana y tenemos que cuidar sus virtudes y valores", entendiendo que "ustedes deben hacer cumplir el orden, pero desde la transparencia". "Les pido que cuando recorran las calles o en los patru-

cercanía y que el uniforme no marque una distancia con el resto. Tenemos una fuerza policial muy bien valorada socialmente en nuestra Provincia", destacó. Por su parte, el Comisario General Jacinto Rolón destacó el nuevo egreso de 36 Oficiales Ayudantes de Policía; 10 Oficiales del Servicio Penitenciario y 58 Agentes de Policía, asegurando que "estos graduados marcan un hito en la consolidación de una fuerza policial que evoluciona para atender con eficacia y eficiencia las demandas de la sociedad". "Este logro se alinea con el proyecto visionario inicia-

do en la primera gestión de Gobierno que impulsó la profesionalización de la Policía; y prueba de ello es el egreso de la primera promoción de Técnicos Superiores en Seguridad Pública y Ciudadana, quienes cursaron sus estudios en modalidad virtual", valoró. Para el Jefe de Policía "la educación es un pilar fundamental para la profesionalización de la fuerza policial y en ese sentido, el Gobierno provincial ha implementado políticas que garantizan el acceso a la educación formal a los agentes del orden, eliminando obstáculos y promoviendo vías de crecimiento y desarrollo de sus competencias a través de la formación permanente". "Agradezco al Gobernador Gustavo Melella por su compromiso permanente con la seguridad pública, a Jefatura de Gabinete y al Ministerio de Educación, así como a las demás autoridades por su apoyo, y a todos los que trabajaron para alcanzar estos logros", concluyó.



Parque de Deportes Urbanos

# Se viene la última competencia 2024 de Skate, BMX, Scooter y Rollers en Río Grande

El sábado 14 y domingo 15 de diciembre el Parque de Deportes Urbanos de Río Grande será escenario de la última competencia 2024 de Scooter, BMX Freestyle, Rollers y Skate, organizado por la "Unión de Bikers y Skaters Tierra del Fuego" con el acompañamiento del Municipio de la ciudad y distintos patrocinadores.

Río Grande.- Jóvenes de diferentes disciplinas como BMX Freestyle, Rollers, Skate y Scooter se darán cita en el Parque de Deportes Urbanos para dejar lo mejor

los riders que deseen participar. Los interesados pueden pre-inscribirse telefónicamente al (2964) 690061 o a través del Código QR que se encuentra en el Flyers.

Skate: Categoría Amateur Oppen modalidad Jam Session y Best Trick  
18:30 a 19:00 horas. Entrega de Premios y Certificados Domingo 15 de diciembre



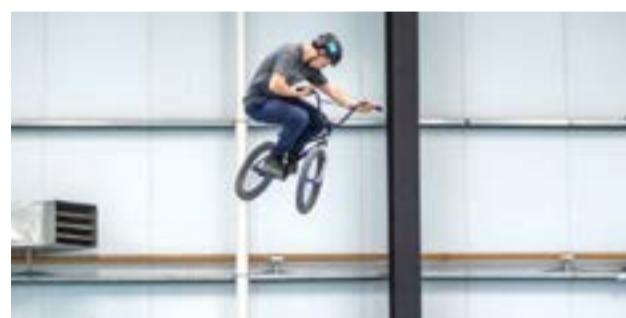
de sí en la última competencia 2024 y disfrutar una tarde diferente. Esta competencia promete un fin de semana lleno de adrenalina, trucos y una gran afluencia de público.

La entrada es libre y gratuita en tanto el cierre de las inscripciones será este viernes 13 de diciembre para



Cabe destacar que durante la competencia habrá sorteos e importantes premios para los competidores y se contará con servicio de bufet.

A partir de las 14:00 horas.  
BMX: Iniciante (7 a 13 años)  
Park Oppen



Sábado 14 de diciembre  
A partir de las 15:00 horas.  
Rollers



Stret Oopen  
Scooter: Iniciante y Oppen  
18:30 a 19:00 horas. Entrega de premios

todo lo que buscas en JUGUETERIA

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

**MULTIRUBROLASVEGAS**

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
02964-420977

**ABIERTO LAS 24 HS**

Fútbol 8

# Fomentando la camaradería y la reinserción social a través del torneo Interfuerza y de integración

**El sábado 7 y domingo 8 de diciembre en la cancha de Espartano que está ubicada en la Unidad de Detención N° 1, allí se desarrolló con gran éxito la cuarta fecha del torneo interfuerza y de integración que reúne a todas las fuerzas armadas y de seguridad provinciales y nacionales, como así también a diversas reparticiones públicas de la ciudad de Río Grande para este espectacular certamen de fútbol 8.**

Río Grande.- En un esfuerzo por promover la integración y la camaradería entre las diferentes fuerzas armadas y de seguridad con representación provincial y nacional en la provincia de Tierra del Fuego, como así también a equipos invitados de varias reparticiones públicas de la ciudad de Río Grande como el Poder Judicial, Vialidad Provincial y Tránsito Municipal, es que el sábado 7 y domingo 8 de diciembre en la cancha de Espartano que está ubicada en la Unidad de Detención N° 1, se disputó la cuarta fecha del torneo interfuerza y de integración.

Un torneo que une



**El equipo de Vialidad Provincial.**

El Torneo Interfuerzas ha llegado a su cuarta fecha, y ha sido un verdadero éxito en términos de participación y entusiasmo. Equipos de diversas instituciones, como el Poder Judicial, Tránsito Municipal y Vialidad Provincial, se han sumado a esta iniciativa, creando un ambiente de competencia sana y camaradería. "La verdad que se está jugando un lindo torneo. Gracias a Dios pudimos organizar algo para unir más que nada las



**El equipo de Base Aeronaval.**

fuerzas y que se logre esto, lo que es la camaradería", comentó Darío Bogado con entusiasmo, en representación del servicio penitenciario.

El evento no solo se trata de fútbol; es una pla-

taforma para que los participantes se conecten, comparten experiencias y fortalezcan lazos. "La idea es organizar un torneo para eso, es un lindo deporte donde todos podemos disfrutar. Creo que todos aman el fútbol y se disfruta mucho", agregó.



**El equipo de la Comisaría Segunda.**

## La importancia de la capacitación

Uno de los aspectos más destacados de este torneo es la capacitación que se está ofreciendo a las personas privadas de la libertad. Según Darío, "se organizó un curso de capacitación para ayudarlos a reintegrarse en la sociedad". Este curso no solo les brinda habilidades en arbitraje, sino que también les permite tener un contacto más cercano con el mundo exterior. "Es algo favorable para ellos, para que tengan contacto



**El equipo de (GEAR).**

con el mundo exterior igual. Nos ayuda mucho a nosotros el que estén participando", explicó. La interacción con el público y otros participantes es fundamental para el proceso de reinserción. "Lo que les ayuda a ellos es tener interacción con la gente que no tiene mucho contacto. O sea, salvo que hay roces, es como el fútbol,

¿no?, y las personas privadas de la libertad, la verdad, gracias a Dios, mantienen muy bien la postura", comentó Darío, resaltando la importancia de la disciplina y el respeto en el deporte. Un evento que promueve el respeto y la disciplina

El torneo no solo se enfoca en la competencia,



**El equipo de Servicios Penitenciarios.**

sino que también busca enseñar valores importantes. "A veces nos enseñan más a ellos que nosotros a ellos", reflexionó Darío, subrayando el impacto positivo que las personas privadas de la libertad pueden tener en la comunidad a través del deporte. Esta experiencia no solo les permite disfrutar de un juego, sino que también les enseña a manejar situaciones de presión y a trabajar en equipo.

El futuro del torneo interfuerzas

Con el torneo avanzando hacia las etapas finales, Darío nos compartió que "nos quedan tres fechas más para cerrar el grupo, y después de eso vendría lo que serían los cuartos, las semis, y bueno, el tercer cuarto puesto y la final". La expectativa es alta, y todos los involucrados están ansiosos por ver cómo se desarrollan los partidos restantes.

El próximo fin de semana se llevarán a cabo los cuartos de final, y la emoción está en el aire. "Si Dios quiere, ahora nos quedan tres fechas más para cerrar el grupo", reiteró Darío, mostrando su compromiso con el éxito del evento.

Para finalizar, Darío expresó su agradecimiento por la cobertura del evento. "Le agradezco mucho el que vengan a cubrirlo y espero que se siga realizando", dijo con sinceridad. La intención es que este torneo no solo se convierta en una tradición, sino que también inspire a otros a crear iniciativas similares.

"Creo que en febrero viene uno torneo de futsal", concluyó, dejando entrever que el Torneo Interfuerzas tiene un futuro prometedor. La combinación de deporte, camaradería y reinserción social es un modelo que podría replicarse en otras comunidades.

"Mi Río Grande Querido"

# La obra de Tony Márquez, ya es una realidad

Luego de años y años de seleccionar fotografías de Río Grande, el antiguo poblador Manuel "Tony" Márquez, autor del libro "Mi Río Grande Querido", recibió los primeros ejemplares impresos de su obra de 349 páginas, editado por "Autores de Argentina".

Río Grande.- Se trata de un recorrido por gran parte de la historia de Río Grande cuyo diseño fue realizado íntegramente por el propio "Tony" Márquez con su "querido CorelDraw".

Y tal como lo pensó desde un primer momento, Tony

sas, formar sus familias, criar a sus hijos y llevar adelante sus sueños con mucho esfuerzo y sacrificio, en una época en la que todo estaba por hacerse", expre-



só Tony, quien recordó que pueden visitar su obra en <https://riograndequerido.com.ar/>  
Los primeros 50 ejemplares arribaron hace muy pocos



días a Río Grande y Tony inmediatamente se acercó al Batallón de Infantería Marina N°5 de la ciudad, lugar donde nació el 23 de octubre de 1947, para hacer entrega de su obra al Comandante del BIM 5, Alejandro Reinholt.

**CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN**

**CABAÑAS KHAMI**
  
  
[www.cabaniaskhami.com.ar](http://www.cabaniaskhami.com.ar)  
 (02964) 15 611243 - 15 566045  
 Fax online (02964) 430223

También donó su obra a las diversas históricas instituciones como la Biblioteca Popular Eduardo Schmidt, Escuela N°2 Benjamín Zorrilla, Instituto María Auxiliadora y a la Parroquia Don Bosco. "La idea de este libro nunca fue hacer dinero, sino poder compartirlo con estos lugares que fueron, son y serán siempre emblemáticos para nuestra ciudad. Quiero que este libro esté a disposición de todos los vecinos de Río Grande y que se difunda lo que más se pueda. La historia de nuestra ciudad no debe perderse."

Tony confirmó que en los próximos días seguirá dando ejemplares a otras instituciones centenarias de Río Grande como el Museo Municipal Virginia Cho-



comenzó a visitar instituciones de la ciudad para donarles los primeros ejemplares "en memoria de nuestra rica historia".



"Este es un libro que rinde homenaje a todas las personas que eligieron esta tierra para construir sus ca-



quintel.  
Quienes deseen conocer más sobre la obra de Tony Márquez, pueden comunicarse al celular 2964509926 o al teléfono fijo 421725. También pueden escribir a [riograndequerido@gmail.com](mailto:riograndequerido@gmail.com)

**MATERIALES & SERVICIOS**  
**SEVILLANO S.R.L.**

*Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego*

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577